



**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
No. IO-824013979-E15-2018**

**ACTA DE FALLO**

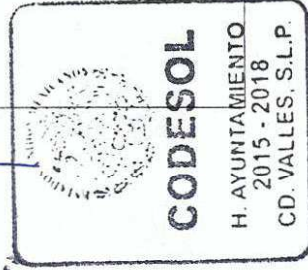
**OBRA: PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE 30 DE MAYO, ENTRE FRONTERA Y ZARAGOZA, COLONIA ALTAVISTA, EN CIUDAD VALLES.  
LOCALIDAD: CIUDAD VALLES**

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 39 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, Y EN EL ARTÍCULO 68 DEL REGLAMENTO DE LA MISMA LEY, EN CIUDAD VALLES, S.L.P., SIENDO LAS 14:00 HRS DEL DÍA 22 DE AGOSTO DEL 2018, SE REUNIERON EN LAS OFICINAS DE LA COORDINACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL, DEL MUNICIPIO DE CD. VALLES, S.L.P., UBICADA EN CALLE PENAL S/N, COL. HIDALGO DE ESTA CIUDAD, LOS SERVIDORES PUBLICOS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON EL OBJETO DE EMITIR EL FALLO DE LA PRESENTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IO-824013979-E15-2018

COMPARECEN EN ESTE ACTO EL SERVIDOR PÚBLICO QUE EMITE EL FALLO EL SECRETARIO TECNICO DEL COMITÉ DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CD. VALLES, S.L.P., EL ARQUITECTO SAUL ORTEGA ALVARADO, ASI COMO EL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES, EL ING. NAHUM CASTRO GONZALEZ, COORDINADOR DE LICITACIONES.

A CONTINUACIÓN MANIFIESTO QUE DESPUES DE HABER EFECTUADO LA REVISIÓN, ANÁLISIS Y DICTAMEN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICO-ECONÓMICAS PRESENTADAS, APEGANDOSE A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN, SE ENLISTA LA RELACIÓN DE LOS LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES SE DESECHARON POR RAZONES LEGALES, TECNICAS Y/O ECONOMICAS QUE SUSTENTARON LA DETERMINACIÓN.

NOMBRE DE LOS LICITANTES	RAZONES LEGALES, TECNICAS Y/O ECONOMICAS QUE DETERMINAN EL DESECHAMIENTO
<b>OBRAS Y PROYECTOS INTEGRALES DE LA HUASTECA, S.A. DE C.V.</b>	DOCUMENTACION TECNICA Y ECONOMICA: 1.- ANEXO 2, SE PRESENTA UN ESCUETO INFORME DE LA PLANEACION INTEGRAL Y NO PRESENTA PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO. 2.- ANEXO 4, RELACIONA Y PRESENTA CUATRO OBRAS NO SIMILARES, CON SUS RESPECTIVOS CONTRATOS. 3.- ANEXO 8, RELACIONA Y PRESENTA CUATRO CONTRATOS DE OBRA, SIN ACTAS DE ENTREGA-RECEPCION. 4.- ANEXO 9, LOS ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS ESTAN DEBIDAMENTE ESTRUCTURADOS Y PRESENTAN COSTOS Y RENDIMIENTOS APROPIADOS PARA LA ZONA EN DONDE SE DESARROLLARAN LOS TRABAJOS, PERO NO COINCIDE CON LOS INDIRECTOS GENERADOS EN EL ANEXO A13. 5.- ANEXO 10, LOS LISTADOS DE INSUMOS ESTAN PRESENTADOS CORRECTOS, PERO NO INCLUYEN LA COTIZACION DE MATERIALES. 6.- ANEXO 18, SE PRESENTA EL CATALOGO DE CONCEPTOS, PERO AL NO COINCIDIR CON LOS INDIRECTOS GENERADOS, SE CONSIDERA INCORRECTO. 7.- ANEXO 20, PRESENTA PROGRAMAS ACORDES AL PROCEDIMIENTO HABITUAL DE LOS TRABAJOS A REALIZAR, SIN



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



## INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IO-824013979-E15-2018

EMBARGO LOS IMPORTES TOTALES NO COINCIDEN CON LOS REFLEJADOS EN LOS LISTADOS DE INSUMOS DEL ANEXO A10.

ASI MISMO MANIFIESTO QUE DESPUES DE HABER EFECTUADO LA REVISIÓN, ANÁLISIS Y DICTAMEN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICO-ECONÓMICAS PRESENTADAS. APEGÁNDOSE A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN, SE ENLISTA LA RELACIÓN DE LOS LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES RESULTARON SOLVENTES, POR NO ENCONTRARSE INCUMPLIMIENTO EN DOCUMENTACION PRIORITARIA SOLICITADA, Y SE INCLUYE EN ANEXO EL LISTADO DE LOS COMPONENTES DEL PUNTAJE DE CADA LICITANTE, DE ACUERDO A LOS RUBROS Y SUBRUBROS CALIFICADOS QUE SE ESTABLECIERON EN LA CONVOCATORIA.

LICITANTE	PUNTAJE/ RUBROS Y SUBRUBROS
C. CATARINO MARTINEZ MARTINEZ	76 PUNTOS
RD TERRACERIAS Y URBANIZACIONES, S.A. DE C.V.	98 PUNTOS

CON APEGO A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN, SE PRESENTAN LOS SIGUIENTES RESULTADOS DE LA REVISIÓN A CARGO DEL RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES EL ING. NAHUM CASTRO GONZALEZ, SE INDICA NOMBRE DEL LICITANTE A QUIEN SE ADJUDICA EL CONTRATO, SE INDICAN LAS RAZONES QUE MOTIVARON LA ADJUDICACIÓN DE ACUERDO A LOS CRITERIOS PREVISTOS EN LA CONVOCATORIA Y EL MONTO TOTAL DE LA PROPOSICIÓN.

NOMBRE DEL LICITANTE ADJUDICADO	IMPORTE TOTAL DE LA PROPOSICIÓN
RD TERRACERIAS Y URBANIZACIONES, S.A. DE C.V.	\$1'991,379.98

### MOTIVOS DE LA ADJUDICACIÓN

#### PROPUESTA TÉCNICA:

EL PROGRAMA GENERAL DE LA OBRA ES CONGRUENTE CON LOS PROGRAMAS ESPECÍFICOS DE MANO DE OBRA, MATERIALES, MAQUINARIA Y DE PERSONAL TÉCNICO. LOS PROFESIONALES QUE TRABAJAN EN LA EMPRESA CUENTAN CON EXPERIENCIA. EL LICITANTE CUENTA CON LOS RECURSOS ECONOMICOS NECESARIOS PARA CUMPLIR CON EL CONTRATO. EL LICITANTE PRESENTÓ EL CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS REALIZADOS ANTERIORMENTE POR LA EMPRESA.

#### PROPUESTA ECONOMICA:

EL ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS PRECIOS UNITARIOS ESTAN ACORDES A LAS CONDICIONES QUE PRESENTA LA LICITACION. LOS COSTOS DE LOS INSUMOS REQUERIDOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA SE





**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS**  
**No. IO-824013979-E15-2018**

ENCUENTRAN DENTRO DE LOS PRECIOS EN EL MERCADO LOCAL. EL IMPORTE TOTAL PRESENTADO POR EL LICITANTE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LOS TRABAJOS A EJECUTAR DE LA OBRA.

LA CONVOCANTE HACE DEL CONOCIMIENTO AL ADJUDICADO QUE LA FIRMA DEL CONTRATO SERÁ EL DÍA 24 DE AGOSTO DEL 2018 Y ESTARÁ DISPONIBLE EN HORARIO DE 12:00 A 14:00 HORAS EN LAS OFICINAS DE LA COORDINACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL.

ASI MISMO SE ASIENTA EN EL PRESENTE FALLO QUE LAS GARANTÍAS DE ANTICIPO Y DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO, SE PRESENTARAN EL DÍA 24 DE AGOSTO DEL 2018 PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO, SEGÚN LO ESTIPULADO EN LAS BASES Y EN EL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.

ESTAS GARANTIAS SERAN FIANZAS EXPEDIDAS POR INSTITUCIONES LEGALMENTE ESTABLECIDAS Y DEBERAN PRESENTARSE EN LAS OFICINAS DE LA COORDINACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL DE CIUDAD VALLES, S.L.P. APEGANDOSE AL **ARTÍCULO 48 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.**

EL ANTICIPO ESTARA DISPONIBLE EN TESORERÍA MUNICIPAL PREVIO AL INICIO DE LOS TRABAJOS.

LAS FECHAS DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS QUEDAN DE LA SIGUIENTE MANERA **DE INICIO: 25 DE AGOSTO DEL 2018, DE TERMINO: 02 DE DICIEMBRE DEL 2018, TENIENDO UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE 100 DIAS NATURALES.**

SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA, FIRMÁNDOLA PARA CONSTANCIA LAS PERSONAS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN A CONTINUACIÓN, DÁNDOSE POR TERMINADO EL ACTO SIENDO LAS 14:08 HRS. DEL DÍA 22 DE AGOSTO DEL 2018.



**ARQ. SAUL ORTEGA ALVARADO**  
**SERVIDOR PUBLICO QUE EMITE EL FALLO**

**L.C.P. CLARA MA. GONZALEZ GONZALEZ**  
**CONTRALOR INTERNO**

C. CATARINO MARTINEZ MARTINEZ

LICITANTES

RD TERRACERIAS Y URBANIZACIONES, S.A. DE C.V.

OBRAS Y PROYECTOS INTEGRALES DE LA HUASTECA, S.A. DE C.V.